



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

3 de junio de 1997

Núm. 79-8

APROBACIÓN POR EL PLENO

127/000003 Proposición de Ley de Reforma de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 29 de mayo de 1997, ha aprobado la Proposición de Ley de Reforma de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha (núm. expte. 127/000003), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen, emitido de conformidad con el texto del Informe publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 79-6, de 13-5-97.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados,
Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.